



**PIÑATAS PARA FIESTAS COMUNALES.** — Centenares de piñatas han sido adquiridas por PRIDECO para ser reventadas en las Fiestas Comunales que diríamente se realizan en San Salvador. Los eventos de recreación infantil han sido organizados por el Comité de Festejos Agostinos en coordinación con diferentes instituciones. En barrios, colonias y zonas marginales hay actuación de payasos, conjuntos musicales y otros. Para el 31 de este mes se anuncia la salida del "Correo".

# Mañana Procesión de la Patrona de Santa Ana

**SANTA ANA.**— Miembros de la familia Escalón y sus colaboradores han preparado las imágenes de San Joaquín, Sra. Santa Ana y la Virgen María, para que mañana domingo 26 salgan a las tres de la tarde en procesión de la Iglesia Catedral. Se espera la llegada de más de quinientas excursiones de todos los departamentos y poblaciones de El Salvador, ante lo cual se ha reforzado la vigilancia para evitar accidentes y problemas que muchas veces causan sujetos dedicados a aprovecharse de las aglomeraciones. Como se ha informado, el 26 es el Día de la Patrona Sra. Santa Ana, fecha en la cual el departamento estará cumpliendo sus 412 años de fundado. El programa general de mañana comprende, a las 5 horas, alboradas, mañanitas y misa de la novena en la Iglesia Catedral.

A las nueve horas se realizará la Misa Pontifical concelebrada por los Obispos de la República y sacerdotes Diocesanos con asistencia de miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Comité de Festejos y millares de fieles. La procesión será llevada en hombros como ha sido el deseo de centenares de personas y al regreso de la misma habrá Misa de Acción de Gracias, con lo cual clausuran las fiestas de la Ciudad Heroica. (W.M.).

**SANTA ANA.**— La señorita Norma Lorena Kallil, fue electa Reina de los Militares, que celebran su día tradicionalmente dentro de las fiestas julias el 24 del corriente. Por disposiciones de última hora, se procedió a la elección el 22 por la noche en el Centro de Empleados de Comercio (CECSA) y posterior...

—Favor pase a la página 13.

# Policía Intensificará Vigilancia en Fiestas

La Policía Nacional intensificará su vigilancia durante las Fiestas Agostinas, según información oficial de esa entidad. Al respecto indican que la Dirección General de

Policía ha estado recibiendo sugerencias y voces de aliento de parte de personas que se muestran agradecidas por la cooperación que tuvieron en diferentes casos de parte de

ese Cuerpo de Seguridad. En lo que respecta a las próximas fiestas, la Policía —según informa— espera que todos los actos programados, cívicos y religiosos, se lleven a cabo dentro del marco de paz y tranquilidad en que deben efectuarse, mediante la vigilancia especial de la misma policía.

La Policía informa también que ya comenzó la acostumbrada redada de maleantes, especialmente los fichados, que pasan detenidos durante las fiestas para evitar robos o asaltos en calles o casas particulares.

Informa también que entre los detenidos hay asaltantes, estafadores, extorsionistas y hampones de todo tipo, capturados en paradas de buses, cines, canchas deportivas y sitios de mayor concentración.

“La Dirección General de Policía espera que las Fiestas Agostinas, desde el principio hasta el fin, se efectúen felizmente para lo cual la Policía está buscando la forma de bloquear cualquier actividad contraria a esos propósitos”, dice la Policía.

# Ministro Solano Refiérese a Comentarios Dr. García

El Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, en nota enviada a esta redacción, se refiere a la exposición hecha por el Dr. Salvador Nelson García en el simposio de la empresa privada. La nota dice:

“He leído atentamente la exposición hecha por el Dr. Salvador Nelson García en relación a lo que se intitulaba “El Marco Jurídico” dentro del tema general de la problemática política. Es indudable que, cuando un ciudadano y en el caso del Dr. García como abogado y Presidente de la Asociación de Abogados de El Salvador, expone su interpretación

sobre el derecho de un país, especialmente en este caso, del nuestro, todos tenemos interés en conocer esa opinión, sin embargo, probablemente por cuestiones de orden periodístico a la tesis sustentada por el Dr. García no se le encuentra suficiente base. Dice el Dr. García, que el 15 de octubre de 1979 “cuando de hecho queda roto el marco jurídico de la nación el país empieza a tener una vivencia de inseguridad jurídica”, tal juicio, simplemente no es cierto, pues allí está todo el derecho positivo del

—Favor pase a la página 41.

# 10% de Población Sufre de Invalidez en el País

**SANTA ANA.**— Estudios realizados por miembros de la Asociación Pediátrica Santaneca, dan cuenta que cuando menos medio millón de personas (entre hombres y mujeres, niños y adultos), adolecen de problemas visuales, físicos o mentales, sordera, mudos, etc.

“Hay distintas clases de invalidez, lo que nos indica que el diez por ciento de la población salvadoreña adolece de esos problemas. A ello hay que agregar que por la misma demanda de pacientes, existen niños que tienen citas para ser atendidos en los centros asistenciales especializados, para dos y más años, cuando la verdad es que necesitan de una atención inmediata...”, señalan.

La Sociedad considera que debemos trabajar con aquel lema que dice: “Mejor enseñamos a pescar y no nos den pescado...”

Las sociedades de padres de familia son vitales así como los profesores, para descubrir al niño que tiene problemas de cualquier invalidez. “El padre de familia que vea en su hijo un defecto físico jamás debe tener pena de ver y esconderlo sino por el contrario buscar al médico inmediato”, agregan.

“Debemos atender a los enfermos no sólo en el Año Internacional del Minusválido, sino en forma permanente, por ello nuestra Sociedad se propone crear un Comité con carácter permanente formado por clubes de servicio, autori-

—Favor pase a la página 25.



**INAUGURAN INSTITUTO.**— (Zacatecoluca). El coronel Carlos Andrés Araujo Aguirre, Comandante Departamental, inauguró el Instituto Nacional de San Rafael Obrajuelo. Al acto asistieron autoridades locales, profesores y alumnos. De izquierda a derecha: profesor Orlando Corco, Gobernador Departamental; profesor Carlos Cruz Avalos, alcalde de Zacatecoluca; coronel Araujo Aguirre, profesor Francisco Guerrero, director; y Juan Ramón Baires, alcalde de San Rafael.

# San Vicente

# Terroristas Asesinan a 10 Civiles en Hacienda

Diez civiles, hombres y mujeres, fueron asesina-

dos, dos desaparecidos, un soldado muerto y cinco niños gravemente lesionados como saldo de un ataque terrorista en el caso de la hacienda El Guajoyo, de San Marcos Lempa, San Vicente, según informes militares.

Después de un duro día de trabajo, se dijo, los campesinos miembros de la cooperativa de esa hacienda dormían profundamente cuando de repente fueron sorprendidos por el trepidar de los “bazoakazos”, “cocteles molotov”, bombas de contacto y disparos con armas de fuego de tintino calibre, que los terroristas hacían desde distintos lugares estratégicos.

Los niños gritaban, lo mismo que las mujeres, mientras los hombres trataban de defenderse. Entretanto, los efectivos militares que prestan vigilancia en esa hacienda valientemente repelían el

fuego y por varios minutos hicieron frente a la embestida terrorista, pero a pesar de su arrojo, los subversivos tenían ventaja numérica y estaban mejor armados.

El ataque se prolongó durante varias horas hasta que murieron ocho hombres y dos mujeres, identificadas como Clemencia González Rivas y Laura Ortiz Rosales. Cinco niños resultaron gravemente heridos; un soldado identificado como Oscar Armando Palacios Moreno resultó muerto y cuatro de sus compañeros lesionados. Los heridos fueron trasladados a un centro asistencial.

Se supo también que dos campesinos fueron llevados por los terroristas con rumbo desconocido. Ellos eran Francisco Rivas Ayala y Encarnación Martínez Pocasangre, de quienes se teme por sus vidas, según se dijo.

# Reconocen dos Cadáveres en Apopa

Los cadáveres de dos muchachos fueron reconocidos legalmente el jueves a las 5 de la tarde por autoridades judiciales de Apopa en el lugar llamado Los Bambués, finca El Ranchón, cantón El Angel, en la calle a Mariona.

El primer muerto era un joven como de 15 años, de 1.70, moreno claro, ojos café, pantalón beige tipo “blue jeans”, con bolsos de remache adelante y las traseras, de parche con tapaderas. Tenía calcetines azul negro de toalla, con figuras blancas; calzoncillo amarillo, camisa cuadrada manga larga de fondo celeste y a su vez tenía dos bolsos con tapa-

—Favor pase a la página 13.



**REINA DE MILITARES (Santa Ana).**— La señorita Norma Lorena Kallil, resultó electa Reina de Los Militares. Fue coronada por el Ministro de Defensa, Cnel. José Guillermo García.